



## Ayuntamiento de Illora

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 29 DE MAYO DE 2024, CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACION, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL CONTRATO MIXTO DE OBRAS Y SERVICIOS PARA ILUMINACIÓN INTERIOR DEL CASTILLO DE ÍLLORA, SIN EL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE COLUMNAS CON PROYECTORES, DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, SEGÚN EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES APROBADO POR RESOLUCIÓN NÚMERO 2024-580 DE FECHA 3 DE MAYO DE 2024.

En Íllora, siendo las nueve horas del día veintinueve de mayo de 2024, en las dependencias del Área de Secretaría de este Ayuntamiento se reúnen los/as siguientes miembros de la Mesa de contratación:

### **PRESIDENTE:**

- Don Carmelo Torralba Ortega, Concejal Delegado de Urbanismo del Ayuntamiento.

### **VOCALES:**

- Don Julio Leonardo Arias Martín, Secretario de la Corporación.
- Doña Ana Isabel Rueda Castro, Interventora de la Corporación.
- Doña María Ángeles Vázquez Acero, Jefa de Contratación del Ayuntamiento.
- Doña María Isabel Pérez Núñez, Concejala Delegada de Salud, Sanidad, Policía Mortuoria y Vivienda del Ayuntamiento de Íllora.

### **SECRETARIA DE LA MESA**

- Doña Ana Jiménez Muñoz, Funcionaria de este Ayuntamiento.

Y lo hacen, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones previstas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por resolución número 2024-580 de fecha 3 de mayo de 2024, que han de regir para la adjudicación, por procedimiento abierto simplificado, del contrato mixto de obras y servicios para iluminación interior del Castillo de Íllora, sin el sistema de iluminación de columnas con proyectores, dirección técnica de la obra y coordinación de seguridad y salud.

Los miembros de la Mesa acuerdan iniciar el proceso de apertura del archivo electrónico único: “Documentación administrativa y proposición económica”, para lo cual se accede a la Plataforma de Contratación del Estado, donde se detallan las empresas que han solicitado participar en el procedimiento de contratación que nos ocupa y que son las siguientes:

**LOTE 1:** Obras de iluminación interior del Castillo de Íllora, sin el sistema de iluminación de columnas con proyectores.

**LICITADOR:** B18298679

**Razón social:** TREBOLUZ SL

**Email a efectos de comunicación:** treboluz@treboluz.com

**Fecha de presentación:** 27/05/2024 18:38

**LICITADOR:** B18875872

## Ayuntamiento de Illora

Plaza Arco, s/n, Illora. 18260 Granada. Tfno. 958433926. Fax: 958433006





## Ayuntamiento de Illora

**Razón social:** Union Montadores Electricos Granada S.L.  
**Email a efectos de comunicación:** diegolopez@umegsl.es  
**Fecha de presentación:** 27/05/2024 17:19

**LICITADOR:** B18676734  
**Razón social:** ITECO SL  
**Email a efectos de comunicación:** iteco@iteco-sl.com  
**Fecha de presentación:** 27/05/2024 12:58

**LOTE 2:** Dirección técnica de la obra y Coordinación de Seguridad y Salud.

**LICITADOR:** 24143364B  
**Razón social:** Ángel Carmona Diaz-Salazar  
**Email a efectos de comunicación:** abaco@abaco-ingenieros.com  
**Fecha de presentación:** 23/05/2024 12:44

Seguidamente se procede a examinar la documentación presentada por los licitadores resultando lo siguiente:

**LOTE 1:** Obras de iluminación interior del Castillo de Íllora, sin el sistema de iluminación de columnas con proyectores.

**LICITADOR:** B18298679  
**Razón social:** TREBOLUZ SL

a) No presenta declaración responsable indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas para contratar con la Administración, conforme al modelo incluido en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.

b) Proposición económica: Comprometiéndose a llevar a cabo el objeto del contrato por 58.390,55 € más IVA por importe de 12.262,01 € lo que hace un importe total de la oferta de 70.652,56 €.

c) Adscripción de Medios: Curriculum Vitae y copia de Titulación en Estudios Superiores de Arqueología del profesional adscrito para facilitar el asesoramiento arqueológico durante la ejecución del contrato de D. José Javier Álvarez García.

d) Declaración responsable acreditativa de la solvencia Técnica: Relación de las obras ejecutadas en los últimos tres años de igual o similar naturaleza y aporta certificados de buena ejecución.

e) Se obtiene certificado del ROLECE a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

f) Declaración responsable acreditativa de la solvencia económica- financiera.

**LICITADOR:** B18875872

## Ayuntamiento de Illora

Plaza Arco, s/n, Illora. 18260 Granada. Tfno. 958433926. Fax: 958433006





## Ayuntamiento de Illora

**Razón social:** Union Montadores Electricos Granada S.L.

- a) Presenta declaración responsable indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas para contratar con la Administración, conforme al modelo incluido en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- b) Proposición económica: Comprometiéndose a llevar a cabo el objeto del contrato por 50.737,39 € más IVA por importe de 10.654,85 € lo que hace un importe total de la oferta de 61.392,24 €.
- c) Adscripción de Medios: Curriculum Vitae y copia de Titulación en Estudios Superiores de Arqueología del profesional adscrito para facilitar el asesoramiento arqueológico durante la ejecución del contrato de D. Ángel Rodríguez Aguilera.
- d) Relación de las obras ejecutadas de igual o similar naturaleza y certificados de buena ejecución.
- e) Copia del Impuesto sobre sociedades. Modelo 200
- f) Documento de clasificación de la empresa.
- g) Certificado acreditativo de su inscripción en el ROLECE.

**LICITADOR:** B18676734

**Razón social:** ITECO SL

- a) Presenta declaración responsable indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas para contratar con la Administración, conforme al modelo incluido en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- b) Proposición económica: Comprometiéndose a llevar a cabo el objeto del contrato por 67.250 € más IVA por importe de 14.122,50 € lo que hace un importe total de la oferta de 81.372,50 €.
- c) Declaración responsable acreditativa de la solvencia técnica, relación de las obras ejecutadas de igual o similar naturaleza.
- d) Adscripción de Medios: No se aporta la Titulación en Estudios Superiores de Arqueología del profesional adscrito para facilitar el asesoramiento arqueológico durante la ejecución del contrato.
- e) Certificado de inscripción en el ROLECE .

**LOTE 2:** Dirección técnica de la obra y Coordinación de Seguridad y Salud.

**LICITADOR:** 24143364B

## Ayuntamiento de Illora

Plaza Arco, s/n, Illora. 18260 Granada. Tfno. 958433926. Fax: 958433006





## Ayuntamiento de Illora

**Razón social:** Ángel Carmona Diaz-Salazar

- a) Proposición económica: Comprometiéndose a llevar a cabo el objeto del contrato por 1.178 € más IVA por importe de 247,38 € lo que hace un importe total de la oferta de 1.425,38 €, siendo el tiempo de respuesta ante incidencias INMEDIATO.
- b) Justificante de la existencia de un Seguro de Responsabilidad Civil por riesgos profesionales cuya cuantía de cobertura asciende a 400.000 €.
- c) Certificado de estar al corriente de las obligaciones con la Hacienda Autónoma.
- d) Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social.
- e) Certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT.
- f) Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato: aporta certificado de los servicios prestados en el Ayuntamiento de Illora.
- g) A través de la Plataforma de Contratación del Estado se ha podido comprobar que el licitador no está inscrito en el ROLECE.

Examinada la documentación presentada por los licitadores, los miembros de la mesa de contratación acuerdan, por unanimidad, conceder un plazo de **3 días** para que los siguientes licitadores subsanen la documentación presentada:

**LOTE 1:** Obras de iluminación interior del Castillo de Íllora, sin el sistema de iluminación de columnas con proyectores.

**LICITADOR:** B18298679

**Razón social:** TREBOLUZ SL

- Subsanación de la declaración responsable presentada, ya que la declaración presentada no es conforme al modelo incluido en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.

**LICITADOR:** B18676734

**Razón social:** ITECO SL

- Debe aportar certificado de buena ejecución de las obras realizadas.
- Copia de la titulación en estudios superiores en Arqueología del arqueólogo adscrito para facilitar el asesoramiento durante la ejecución del contrato.

**LOTE 2:** Dirección técnica de la obra y Coordinación de Seguridad y Salud.

**Ayuntamiento de Illora**

Plaza Arco, s/n, Illora. 18260 Granada. Tfno. 958433926. Fax: 958433006





## Ayuntamiento de Illora

---

**LICITADOR:** 24143364B

**Razón social:** Ángel Carmona Diaz-Salazar

- Debe presentar declaración responsable indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas para contratar con la Administración, conforme al modelo incluido en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- Justificación de su inscripción en el Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía.

Y no suscitándose más cuestiones, se da por finalizado el acto a las doce horas y cuarenta minutos del mismo día.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

LOS VOCALES

---

**Ayuntamiento de Illora**

Plaza Arco, s/n, Illora. 18260 Granada. Tfno. 958433926. Fax: 958433006

